

RIESGO OPERACIONAL

Definición del Riesgo Operacional

Por riesgo operacional se entiende cualquier falla o deficiencia futura, dentro de las actividades operacionales de la Firma, que pueden obstaculizar el logro de los objetivos estratégicos, operativos y/o financieros de la organización, o que puedan llegar a generar pérdidas potenciales.

2. Gestión del Riesgo Operacional

Para realizar la gestión de riesgos operacionales, inicialmente se realiza una identificación y documentación de los procesos internos, en donde se describen las actividades específicas desarrolladas en cada uno. Para llevar a cabo esto, el total de procesos fue clasificado por categorías así:

- Recursos Humanos
- Información
- Tecnología
- Clientes
- Administración de Recursos Financieros
- Área Operativa

Posteriormente, en cada uno de los procesos documentados se identifican aquellos eventos o actividades que pueden definirse como generadores de riesgo operacional, a través de la recolección de los datos sobre eventos de riesgo de cada proceso monitoreado. Cada uno de los eventos es analizado, con el fin de determinar la frecuencia en la que se presenta, y la consecuencia o impacto que el evento tiene dentro de los objetivos; este análisis permite conocer las prioridades de tratamiento entre eventos y adicionalmente permite clasificarlos según el contexto deseable así:

- Bajo Impacto – Baja Frecuencia Aceptar
- Alto Impacto – Baja Frecuencia Tratar
- Alto Impacto – Alta Frecuencia Transferir
- Alto Impacto – Alta Frecuencia Evitar

Identificados los eventos junto con su nivel de riesgo (frecuencia + impacto) se realiza un análisis de causa-efecto del evento y se identifica un plan de acción correctivo y preventivo, al que adicionalmente se le aplica un análisis de costo-beneficio para su posterior implementación. Hecho esto el Departamento de Riesgo realiza un seguimiento del plan de acción, junto con el evento, con el fin de evaluar la efectividad del mismo. El objetivo de este seguimiento es que el nuevo análisis del evento arroje un resultado en el que el nivel de riesgo se reduzca o se elimine.